

## **Resumen sobre la estructuración interna del Aula de Cultura de la Facultad de Física.**

El Aula de Cultura está constituida por sus miembros, que podrán ser estudiantes, personal de administración y servicios o profesorado. Todos los miembros de la comunidad universitaria pueden disfrutar de los servicios que ofrece el Aula. Los miembros tienen una serie de derechos y obligaciones, aunque la principal diferencia entre ser miembro y no serlo es la implicación personal en la construcción del Aula.

Entre todos los miembros se elige anualmente por sufragio universal la figura del Coordinador. La función de este Coordinador es asegurarse de un correcto funcionamiento del Aula: coordinar las distintas actividades de los talleres, solicitar las ayudas económicas para sustentar el Aula y fomentar la participación de los estudiantes en las actividades culturales. En ningún momento el Coordinador tendrá potestad absoluta para tomar decisiones de manera aislada, las decisiones que realice tienen que estar apoyadas en una mayoría de los miembros del Aula.

A parte del Coordinador, existen los jefes de talleres. Todos los miembros de Cultura pueden proponer llevar a cabo un taller, el cual tendrá un jefe de taller, un responsable (normalmente suele ser la persona que lo propone, si es un taller con éxito y dura en el tiempo, esta persona se va renovando, siempre sale voluntariamente). Actualmente tenemos ocho jefes de talleres. Estas personas realizan las actividades y se comprometen a coordinarse con el resto del Aula a través del Coordinador. Cuando una persona quiere llevar a cabo un taller nuevo, tiene que ponerse en contacto con el Coordinador, de manera que este sepa cómo se va a desarrollar el nuevo taller.

Contamos también con la figura del Secretario, que se encarga de tomar actas y turno de palabra en las reuniones del Aula.

Para tomar decisiones que atañan a todos los miembros del Aula, se convocan reuniones en las que se toman las decisiones por mayoría. Para el reparto del presupuesto anual destinado al Aula (que va en función del número de alumnos de la facultad), el Coordinador se reúne con los jefes de talleres, que expondrán las necesidades particulares de cada taller. Estos jefes de talleres han de aceptar las sugerencias de los participantes del taller a la hora de pedir materiales para el desarrollo de las actividades.